

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de letra por línea... Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, precios convencionales.

Badajoz, un mes, 1 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranje, trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador de la Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

FONDA DEL COMERCIO DE

Fabian Herrero Rincón

(BAÑOS DE MONTEMAYOR)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio, su cocina y mesa son lo mejor de estos baños, como pueden comprobarlo cuantos bañistas han nonrado esta fonda. El edificio, a 20 metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación asombrosa, la temperatura no pasa de 24 grados.

Hay tren directo, carruaje de la casa á todos los trenes.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PRECIOS DEL VIAJE EN FERROCARRIL DE MADRID A LOS BAÑOS IDA Y VUELTA

En primera..... 35 pesetas
En segunda..... 25 id.
En tercera..... 13 id.

Éxitos precursoras de triunfo

El obrero Anglet, primero, es un aspecto del problema social; más tarde Zulueta, enseñando la manera de realizar la producción agrícola; más tarde basco Ibancz, convertido de acusado en acusador de necos y clericats, imponiéndose a la mayoría, que opero un cambio de frente, y apagando los fuegos de las batallas carcas y nocenannas; hoy Melquíades Álvarez en el vital problema de la enseñanza, que abordó con una energía comparable solo con el absoluto dominio que tiene de estas materias, determinando claramente y con admirable precisión el sentido y el alcance de la libertad de enseñanza y las facultades que corresponden al Estado en la función verdaderamente augusta de la cultura y de la instrucción del pueblo.

Esto en el Congreso, en tanto que en el Senado ha orinado con admirables gestos la elocuencia de Labra y su profundo saber, con absoluto dominio de los problemas internacionales y de la interesantísima cuestión de nuestra Administración local y provincial.

No triunfan los votos, pero se impone la doctrina; no mandamos en la Gaceta los republicanos, pero nuestros nombres en el Parlamento obtienen señaladísimos triunfos, que van minando la vida del Gobierno y socavando los cimientos de este régi nef caduco y anacrónico y formando la conciencia del país, como han conseguido imponer silencio y aun obtener la aquiescencia de las derechas de ambas Cámaras.

Triunfamos en la idea y en la doctrina, pero no dominamos el Estado. En el Parlamento han brilla-

do nuestros oradores, demostrando con admirable elocuencia que solo la democracia puede abordar y resolver con fortuna los arduos problemas de la España moderna; pero es necesario algo más, y obligado que después de la denuncian del caudillo, del jefe, del maestro de todos, del guía, en fin, del gran ejército republicano que acabara de caldear la opinión, vayamos a empuños mayores, a empresas más decisivas, a las jornadas de la acción, que deben seguir inmediatamente a los grandes torneos de la palabra, en que, si mucho ha brillado el arte con todas las galas de la retórica, por la sublimidad de la idea, ya cristalizada en la gran masa nacional que quiere movimiento y vida, engrandecimiento y progreso, libertad y deber, justicia y moral, el empuje decisivo tendrá todos los méritos del sacrificio y todas las abnegaciones del que pone vida é intereses ante los altares del ideal que ha de redimir a los españoles y salvar a la patria de los grilletes á que la tienen fuertemente sujeta los sectarios del ultramontanismo.

El cerrojazo del Parlamento debe determinar, en quien tiene el deber de hacerlo, un trabajo asiduo, constante, para preparar las fuerzas y los elementos necesarios a llamar al pueblo a sus deberes, seguro de que respondera con la misma gallardía y con iguales entusiasmos con que acudió a los comicios y á depositar sus ahorros y sus economías en el tesoro de la República.

El patricio insigne que tiene la confianza de todos sabe demasiado la buena disposición del pueblo, y nosotros tenemos la certeza de que consagra todas sus facultades para responder á esa confianza é inaugurar un período glorioso para la patria.

A. A.

Paçotillas

Con que en Madrid se vive de milagro por la adulteración de los alimentos, en? Pues no se en qué población de España no sucedera lo mismo.

Yo creo que hasta los garbanzos se hacen ya con aroña.

Y la indignación es general. Una señora, viuda de un comandante, me decía días pasados hablando de la adulteración de los comestibles:

—No sé como ustedes los periodistas no excitáis a las autoridades enérgicamente.

—Señora, para que?

—¡Para que castiguen sin piedad á los adulteros!

En el Congreso: Lamenta el señor Nogués la ausencia

del ministro de Hacienda, y pregunta:

—¿Ha dimitido?

—Y el ministro de Obras públicas contesta:

—No lo sé; procuraré informarme. (Risas).

¡Mire usted que preguntar

si ha dimitido San Pedro!

¡Antes dimita el apóstol

de la portería del cielo!

Ni es humanitario tampoco desear que San Pedro (Routriguez) deje de ser ministro.

¡Sería una víctima más de la catástrofe del Najerina!

Nada menos que 85 personas han tenido

que ser acorridas en Madrid á causa de intoxicación, por beber leche adulterada.

Si no acuden á tiempo los auxilios, hubiéramos tenido que registrar otro catástrofe.

Y los periódicos la habrían titulado con letras muy gordas:

¡La catástrofe de la leche!

En Long-Island un joven que ha cum-

plido cuatro dieciséis, (pudo

se acordó de casar con una viuda

que pronto cumpliría setenta y nueve.

Cuando tenía ella cinco años

la conoció el galán y firmemente

se propuso esperar á que creciera

para hacerla su esposa; pero hete

que el n. more estaba ya un poco maduro

cuando el pimpollo aquel llegó a los veinte

preñando la cacha a un joven guapo

con el cual se casó muy legalmente.

Contrariado nuestro hombre, dijo:—Bueno;

¡esperare a que envidies, si Dios quiere!

¡Eh efecto, ha esperado con paciencia

sesenta y cuatro años solamente

y la viuda, premiando su constancia,

se ha casado con él. ¡Ani esta un heroel

Claro es que ya carocera de encantos

¡ay! la luna de miel correspondiente,

pero si al cabo les encierran juntos

quizá con eso el hombre se consuele!

ESTRAÑO.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el habitado de clases pasivas que con mas actividad resuelve los asuntos encomendados á el, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que mas garantías y FACILIDADES DE COBRO verdaa, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALDÉS, 37

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sandalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

NEGOCIADO DE COMPENSACIONES

II

Solo espíritus tan superiores y cercanos a Dios, como lo eran Iris y Celso, hubieran podido realizar la portentosa obra de hacer el balance, en un momento dado, de todas las grandezas y miserias humanas, y no menos magna empresa fué la de revisar, ya de regreso a su nego-

ciado, los expedientes de los 1.800 millones de seres humanos, cotejando cada uno con todos los demás.

Satisfechos por no haber tenido que echar mano de la pacotilla de bienes y males, comenzaron a despachar miles de millones de expedientes por segundo (poco mas ó menos como suelen hacer nuestros funcionarios públicos) y fueron apartando los que juzgaron pertenecer a protopos de hombres felices ó desgraciados, así como otros cuya lectura les inspiró un vago recelo ó desconfianza de que en los interesados no se cumpliera en absoluto la voluntad suprema.

Cuando les tocó el turno á estos expedientes dudosos, tomó uno Iris y dijo a su compañero:

—Aquí tenemos el historial número 700.430.278. Pertenece a un maguato que urriase ha estudiado la ley universal; hemos unido a el, para confrontarlo, el expediente de un infanz desheredado de la fortuna, sin mas propiedad que los cuatro pingajos que apenas cubren su cuerpo. Dime cual es la mayor pena que sufre este hombre.

—El hambre—contestó Celso.

—Pareceme que aqui hemos cometido alguna torpeza,—dijo Iris,—porque este personaje millionario desconoce por completo la penosa sensación del hambre... Sobre su espléndida mesa, circunda siempre de parásitos comensales, se colocan diariamente los mas caros y apetecibles manjares y las bebidas mas exquisitas; sobranle viandas para ahitar a sus lebbres favoritos...

—Pues á este pobre hombre le sucede con frecuencia lo que dijo humorísticamente cierto escritor hispano: que hay semanas en que da un salto de luna al miércoles... sin torpezar en un garbanzo.

—Hasta ahora no veo la compensación...

—Espera—le interrumpió Celso hojeando el expediente.—Aquí consta que tampoco nuestro millionario come; sufre una dispepsia crónica, jamás tiene apetito... y mira con envidia y profundo coraje al miserable que devora ansiosamente un enmohecido mendrugo de pan.

—Entonces el caso se reduce á dilucidar esto: ¿Qué es peor? ¿Sentir hambre y carecer de alimento, ó tener abundantes provisiones y no poder disfrutar de ellas?

—Los hombres han ideado la fabula de Tantalos para pintar ese último suplicio; pero cada cual se figura que su tormento es el mayor, y si interrogásemos al famélico...

—Midamos los grados de pena. Mira: 25 para el opulento, porque no puede comer, y 25 para el indigente porque no tiene que comer. Tablas y a otro.

—Examinemos esta pareja: el hombre civilizado y el hombre salvaje. El primero disfruta de los progresos de la ciencia, del arte y de la industria, pertenece a un pueblo políticamente organizado, las leyes amparan su derecho, va vestido, duerme sin temor al ataque de las fieras, etc. El segundo vive a la intemperia, no conoce otra ley, que la de la fuerza bruta, tiene que tomar todas las mañanas su arco é irse al bosque para cazar el almuerzo, es libre y podría decir si hablara en latín: *ubicumque sum, domi sum*. Ambos tienen que luchar por la vida. ¿Es mas feliz ó desgraciado uno que otro?

Cotejados los expedientes resultó que, si el salvaje vive desnudo y a la intemperie, no conoce en cambio las mil y una necesidades que se ha creado el hombre culto; que si no hay para él otra ley que la del más fuerte, no sufre por eso mas

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

Sección Oficial

injusticias que las que soporta el civilizado; que si tiene que cazar su almuerzo, también el otro tiene que cazarlo, y á veces con *sable*, etc. Empatados los dos expedientes.

Hubo confrontación de penas como las siguientes: De una pobre lavandera por habérsela llevado el viento cinco prendas, cuyo valor tuvo que abonar con su trabajo, teniendo que vivir la prole á pan y agua durante una semana; y de una señora riquísima por habérsela caído el gato en un bidet lleno de agua, de resultados de lo cual se acatarró el animalito.

Hecho el cálculo correspondieron á la lavandera, acostumbrada á sufrir las contrariedades de la vida, 8 grados de disgusto; y á la señora rica, sensitiva que al contacto de la más leve desazón se ponía mustia, otros 8 grados de disgusto.

Se hallaron cuatro grados de placer para el banquero que visitó una espléndida Exposición universal, é igual número de grados para el albañil que el día de su santo llevó á su familia al teatro.

Confirmaron la verdad de que los que sufren terribles dolores, y hasta el martirio y la muerte, por una causa que creen santa y justa, hallan en su propia conciencia, en el convencimiento de haber cumplido un deber sagrado, la más completa compensación del sacrificio que hacen.

Despachados estos é infinidad de expedientes por el estilo, pusieron mano Iris y Celso sobre un voluminoso paquete rotulado con estas palabras: *Dudas, esperanzas, ansiedades, creencias, aspiraciones...*

—Terminemos con esto nuestro trabajo—dijo Iris—Aquí hay unos cuantos millones de documentos pertenecientes á hombres de muy distinta índole moral. Veremos si están bien equilibrados los goces y tristezas del espíritu, si se compensan con toda exactitud los bienes y los males que pueden provenir de la ignorancia ó del saber.

—Estos son dos grupos—repuso Celso—cuyo examen podemos hacer en globo, porque una ley natural coloca en idénticas circunstancias á los que forman cada grupo.

—Voamos,—contestó Iris—Aparecen aquí hombres que piensan y hombres que no piensan. Los primeros disfrutan el goce de poder abarcar con su mirada espiritual amplios horizontes, y de extasiarse ante la contemplación de las maravillas del Universo; hallan inefables momentos de placer en perseguir el conocimiento de la verdad, en analizar lo bueno y lo bello, en estudiar el pasado para juzgar con discreción el presente...

—Para los no pensadores—dijo Celso—son desconocidos los placeres espirituales de esa clase. La vida de estos hombres es más fisiológica que psicológica; no ponen empeño en investigar los misterios del Cosmos, ni les inspiran interés los fenómenos anémicos... El mundo de esas grandezas del pensamiento que subliman el espíritu, es tan desconocido para ellos como lo era para los habitantes del viejo continente el mundo que descubrió Colón.

—Pues ¿qué compensación tienen estos?—preguntó Iris.

—Aquí consta una de mucho valor—contestó Celso examinando los papeles.—Aceptan buenamente lo que otros han pensado y escrito por ellos, sin tomarse el trabajo de analizarlo. Así conquistan los dos bienes más grandes del espíritu: la *Fé* y la *Esperanza*. Viven por eso en un envidiable estado de placidez, sin ansiedades ni dudas.

—Sepamos finalmente—dijo Iris—si en los primeros, en los pensadores, hay algo que perturbe los goces de su espíritu, ese intenso placer moral que les produce sus labores intelectuales.

—¿Si hay algo?—Mucho, querido Iris! Las dudas, las preocupaciones, el misterio para ellos insondable de la vida de ultratumba, amargan sus horas de felicidad... porque se empeñan en un imposible, y lo que para estos es un imposible es para los otros un despreciable obstáculo que salvan en alas de la *Fé*.

—Hay en nuestro archivo una nota en francés que dice: *L'homme qui pense*.

—Si, sí...—le interrumpió Celso—¿Qué no habrán dicho los hombres, en su afán de explicar lo inexplicable? Cumplamos ahora nuestra obligación.

Iris y Celso desplegaron magistralmente sus alas y elevaronse al trono del Altísimo, como rayos de luz, envueltos en irisadas nubes de eter condensado; y al mover sus alas refulgentes lanzaban á los espacios siderales una armonía celeste jamás percibida por oídos humanos.

RAMIRO BLANCO.

El «Boletín» del 7 publica: Reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico. (Continuación).

Circular del Gobierno civil sobre acotamiento de la finca denominada «Dehesa de la Mesa y Minga», propia del marqués de Lorenzana.

Circular de la Tesorería de Hacienda sobre consumos.

Edicto de la comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico, afecta al regimiento infantería de Bailén para que puedan solicitar sus alcances los soldados Antonio Oidoncha Quintana, Benito Sanchez Garcia, Casto Casado Garcia, Damián Rabasa Plácido, Francisco Prior Rodriguez, Juan Cayetano Vazquez, José Perera Gomez, José Sanchez Moreno, Jesús Gallardo Fernandez, Luis Cruz Piedehierro, Manuel Carrasco Marzano, Ramón Quirós Gutierrez, Manuel Romero Fernandez, Teófilo Fernandez Ruiz y Nicolás Fernandez Lozano, ó sus herederos respectivos.

Extracto de sesiones del Ayuntamiento de Castuera.

Edictos judiciales de escaso interés.

Crónica Local

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. José Muñoz, concurriendo los concejales Sres. Merino, Torralbo, Vara, Martínez Cabrera, Santos Redondo, Pésini, Bejarano, Rey, Paniagua, González de Segovia, Martínez Rodríguez, Sanabria, Vega y Osorio.

Se lee y aprueba el acta del anterior. Se acuerda que la comisión informe acerca del alquiler de un carruaje que condujo un cadáver al cementerio.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por la corporación en el mes de Junio, acordándose publicarlo en el «Boletín oficial».

Se resuelven favorablemente algunos expedientes de lactancia.

Acerca de la fecha desde la cual debe cobrarse el arbitrio establecido al teatro de verano, se promovió un debate bastante largo en el que tomaron parte los señores Martínez Cabrera, Vara, Santos Redondo, González de Segovia, Merino, Torralbo y Osorio; acordándose á propuesta de este último y del Sr. González de Segovia, que dicho arbitrio se cobre á contar desde el 10 de Junio.

Después tuvo lugar una amplia discusión acerca de los acuerdos tomados por la Junta local de Sanidad interviniendo en aquella los señores González de Segovia, Merino, Martínez Cabrera, Martínez Rodríguez, Sanabria, Torralbo, Santos Redondo y Osorio, se acordó prohibir la introducción de pieles en fresco así como el desecadero de las mismas en la capital y que se permita la introducción de pieles secas, las cuales serán reconocidas por un inspector de carnes, excepción hecha de las que vengan conducidas por ferrocarril. Contra esto último votó el Sr. Martínez Cabrera, por creer que deben ser reconocidas todas.

Respecto á la construcción de un local con destino á la autopsia de cadáveres, se acordó que informe la comisión de Sanidad.

La sesión se suspendió á las dos de la tarde, para continuarla á las cinco.

Reanudada á las cinco y media concurriendo los mismos concejales que ya hemos citado excepto los Sres. Bejarano, Pésini y Vega, prosiguió el examen de los acuerdos que tomó la Junta local de Sanidad.

Se sostuvo un largo debate en que intervienen los Sres. Martínez Cabrera, Santos Redondo, Merino, G. de Segovia, Martínez Rodríguez y Osorio, acerca de lo expuesto por la Junta sobre la fuente de Cuadrejones, acordándose limpiar todas las de la ciudad, y verificar nueva remesa de botellas con agua de dichas fuentes, para su análisis, abonando los honorarios de éste, si fuese preciso, el Ayuntamiento.

Se acuerda que la matanza de reses se verifique á las cinco de la tarde y que el Alcalde conceda un plazo breve á los dueños de las esterqueiras, con el fin de que levanten las mismas.

Se acuerda también ejercer gran vigilancia para evitar que se ahoguen los niños que vayan á bañarse al Guadiana.

Se acuerda pagar la cuenta referente á la valla que se levantó frente á la Memoria de Menacho.

Se da lectura del informe de la comisión acerca del proyecto de la sociedad «Hijos de Francisco Ayala y Mira», para la instalación de luz eléctrica. El Ayuntamiento aprueba dicho informe por unanimidad y acuerda hacerlo suyo, concediendo un voto de gracias á dicha comisión.

En el informe se indica que no debe concederse la autorización pedida por la citada sociedad.

Se concede permiso para establecer un puesto de venta en la plaza de Minayo; pero entendiéndose, según propuso el señor Torralbo, en nombre de la comisión de ornato, que la concesión quedará sin efecto si el dueño del puesto no se limita á efectuar ventas.

El Sr. Martínez Cabrera propone que se faciliten trajes de rayadillo á los municipales, y así se acuerda.

Pasa al arquitecto y á la comisión un oficio de la Junta de construcciones civiles en que se ponen reparos al proyecto para realizar obras en el Instituto general y técnico.

La sesión terminó á las siete y media.

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración, el Ungüento deberá secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que vanco munmente acompañadas dichas dolencias, que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, reparan los órganos enfermizos y fortifican de nuevo el sistema.

Teatro Chapi

Está visto: los estrenos son los que llevan gente al teatro.

Anoche, la sesión más concurrida fué la tercera, en que se estrenó *El coco*, y eso, á pesar de saberse que no tomaban parte en la representación de la obra, la señorita González ni la señorita Pérez.

El Coco fué interpretado por la señora Coronado, señorita Peña, niña Eserich y Sres. García, (que desempeñó el principal papel) Real y Peña, procurando todos llenar bien su cometido.

No se sabe si hoy habrá función: á lo que parece no han terminado las desavenencias á que ayer aludíamos.

La discusión de las actas graves alvortan todos los días el gallinero de las Cortes. Para causa ocuparse de estas cosas habiendo café torrefacto de LA ESTRELLA que tanto placar causa. Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

A la mayoría, ó mejor dicho, á todos los concejales que asistieron á la sesión de ayer causóles gran disgusto el oficio concerniente á las obras sobre reformas del Instituto.

Como el Ayuntamiento se había comprometido á pagar dichas obras no se explica, ciertamente, que se pongan tales reparos.

Si queráis ser la más bella en elegante salón usa siempre en su tocador el *Rhum Quinquina Sansón*.

El catedrático del Instituto general y técnico de Badajoz, D. Manuel Paz Sabido, ha sido destinado á Córdoba.

TOSE el que quiere; use los **Discoides pectorales Roselló**. Caja, 2 rs.; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

D. Eduardo Diaz Rodriguez ha tomado posesión de destino de administrador de Contribuciones de esta provincia.

En el B. L. M. donde así nos lo comunican, hacemos corteses ofertas—y por ello le damos las gracias—, para cuanto se relacione con el servicio público.

Celebraremos que el Sr. Diaz Rodr.

guez eche aquí algunas raíces: esto es, que desempeñe su destino durante un plazo que no sea corto.

Para una máquina de escribir alemana, de 1.ª clase y bien conocida, se busca

Representante

Oferta bajo O. G. 937 á *Haasenstein y Vogler Francfocch* aprc (Alemania).

Se ha presentado en la redacción de este periódico D. Manuel de Alba, interesado se haga constar que el día 6 del actual remitió á la esterrea de D. Narciso Vera, para reformarla, una prenda de vestir en la que creía fueran 300 pesetas en billetes, creencia que motivó la oportuna reclamación del Sr. Alba al dueño del establecimiento, el cual, haciendo las consiguientes investigaciones, sospechó hubiera sustraído aquella cantidad la costurera Aurelia Rodríguez encargada de la reforma por haberlo manifestado así un aprendiz del taller, pero habiéndose encontrado los billetes por el Sr. Alba en otra prenda, se apresuró á deshacer el error padecido, como con gusto lo hace constar en este periódico para que quede á salvo el buen nombre y la honradez de dicha Aurelia Rodríguez.

REGISTRO CIVIL

Día 7 de Julio de 1903.

FALLECIDOS.

Antonia Casanovas Miguel, 4 años, croup.

NACIDOS

José Galdemí Santana CASAMIENTOS

Ninguno.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Servicio telegráfico

Cámara alta

Madrid 9 (4).

En la sesión celebrada ayer por el Senado se aprobó el proyecto sobre reformas de administración local.

Dos noticias

Madrid 9 (4'5).

El decreto sobre las congregaciones religiosas se discutirá en el Congreso juntamente con el Mensaje.

Corren rumores de haber presentado su dimisión el ministro de Marina, Sr. Sánchez Toca.

La salud del Papa

Madrid 9 (4'10).

Según las últimas noticias de Roma recogidas en la antecámara, el Papa se encuentra gravísimo á consecuencia de un ataque de apoplejía.

El Cardenal Vespini, desempeñará el cargo de Secretario del Concilio cuando haya de elegirse el sucesor de León XIII.

Otro despacho que se acaba de recibir manifiesta que se acentúa la gravedad del Papa.

Congreso

Madrid 9 (4'12).

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara popular se produjo un gran escándalo á consecuencia de un incidente motivado por palabras que cruzaron Marengo y Sánchez Toca.

Se ha comentado que Villaverde no tratara de hacer retirar esas palabras y que las de Marengo aplaudieran no pocos Diputados entre ellos algunos ministeriales.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros

Sociedad anónima "Aguas del Gévora.

BADAJOS

ESTADO DE SITUACIÓN EN 30 DE JUNIO DE 1903.

Activo	Pasivo
Primitiva Sociedad «Aguas del Gévora»..... 923.590 46	Capital..... 1.395.000 00
Expropiaciones nuevas.. 53.274 70	García, Ferreira y Comp. ^a } 64.812 50
Accionistas..... 1.680 00	anualidades..... }
Ayuntamiento de Badajoz. 83.071 48	Obligaciones emitidas en 31 de Enero de 1902.... 750.000 00
Diputación provincial... 40.585 49	Varias cuentas acreedoras 133.451 05
Contadores en amortización y 123 nuevos..... 7.821 75	
Valores en cartera..... 884.500 00	
Obras, Presa de Embalse.. 224.385 45	
Caja..... 3.525 37	
Pérdidas y ganancias... 67.131 81	
Varias cuentas deudoras . 48.697 04	
2.343.263 55	2.343.263 55

Badajoz 7 de Julio de 1903.—El Director gerente, Pedro Molina.

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA
COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION
El vapor español de primera clase

JATIVA

saldrá del puerto de HUELVA el día 10 de Julio con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrisón y C.^a Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Pañería y Sastrería

DE
Justo García.

23, SAN JUAN, 23

Ofrece á su numerosa clientela las novedades de la presente temporada á precios muy reducidos.

Americanas de alpaca negra, desde **6 pesetas.**

Ultimos modelos en trajes de dril, alpaca y estambres para niños desde **5 pesetas.**

Trajes para caballeros desde **35 pesetas.**

Corcho

Se venderá en pública subasta que ha de celebrarse el día 23 de Agosto próximo en las Casas de Ayuntamiento de Oliva de Jerez, el que resulte de la pela de la que fué dehesa Boyal de esta villa.

La cantidad con poca diferencia será de 25.000 quintales divididos en tres lotes mayores y tres menores.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el local antedicho, y el Alcalde D. José Patrio Forero y D. Mariano Fuentes, facilitarán los datos que se le pidan.

Academia de solfeo, piano y canto

DE
DOÑA ADELAIDA ARNELA Y GONZALEZ

establecida en la calle de Meléndez Valdés, 42, principal.

Clase diaria en la Academia de solfeo y piano, 5 pesetas.

Clase alterna, 3 pesetas.
Lecciones en casa y á domicilio de las tres citadas asignaturas, á precios convencionales.

La Academia empezará el día 1.º de Julio de 1903.

Gran Fonda Eloy

EN
Baños de Montemayor

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.

No fiarse de agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito.

El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

JARAS.

Ya se ha puesto á la venta la novela que con aquel título ha publicado nuestro amigo D. Victorino Cortés, vecino de Valdeorras.

Esta calcada en el célebre crimen de Don Benito y contiene un prólogo de don José del Solar.

«Jaras» se vende en el establecimiento de D. Antonio Arqueros, Larga, 48, Badajoz al precio de 1.50 pesetas.

Dolores Ruiz de Paente.

BADAJOS.

Se han recibido para la temporada de verano géneros de fantasía, útima novedad en lanas, alpacas, batistas y sedas.

También se han recibido los modelos de París en sombreros de señoras y niñas.

Dolores Ruiz de Fuente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hagan falta oficiales,

Farmacia nueva de Navarro Gran Hospedería

DE GABRIEL, 4

del Comercio.

Reumatol Navarro.—La mejor medicina para los dolores de reuma.
Frasco: 3 pesetas.

Esmerada Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Frasco: 1 peseta.—Un kilo: 2.40 pesetas.
Elixir para quitar inmediatamente el dolor de muelas, siempre que exista picadura.

Frasquito: 0.60 pesetas.

Esta casa, situada en el centro de la población, es la mejor y más cómoda por ser la más próxima á todas las oficinas del Estado y al comercio; tiene espaciosas y elegantes habitaciones y es la única que cuenta con patios de recreo, excelente trato y precios económicos.

MONTESINO, 29, BADAJOZ.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago) SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado) COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

VICHY-CÉLESTINS (riñones) PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

Perfumeria y Pasamaneria

DE
HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de
PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visítaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presenté CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Ocasión de París, 1889. Veintiocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diágnosticos las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pico, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se rescriben por correo anticipando su valor.

Academia Politécnica

ACADEMIA—PENSION DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia habrán estudiado el día anterior en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que y con esta labor previa se les resolverán dudas; aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por después según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.
Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matriculas de honor..... 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4

Los aprobados en general representan el 86 por 100 de los exámenes verificados.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonos y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.
 Tablonillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.
 Tablonos y tablas cepilladas y machi-hembradas.
 Travesas para ferro-carriles.
 Postes telegráficos y telefónicos.
 Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.
 Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
 Maderas de todas las clases y dimensiones.
 Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
 Vigas de Pith-Pine (Tea).
 Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
 Precios sin competencia.
 Esta casa aserra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL
 BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
 y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 47

Interesante á los bañistas

El nuevo Administrador del HOTEL BELLA VISTA, de Casillas de Tuy (Pontevedra) situado á 50 metros de la estación férrea y próximo al manantial, con hermosas vistas á la campiña y de excelentes condiciones higiénicas, ofrece á los señores agüistas buen servicio de cocina y esmerado trato. Se ha creado para recreo de los señores huéspedes, salón de piano.

Se sirve vino puro cosechado en la finca BELLA VISTA y entre los demás platos, cocido diario.

Precios económicos.

Aguas de Mondariz y dulce en barrilitos.

NOTA. La correspondencia al Administrador.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de ptas.
 Primas y reservas..... 45.105.694'18
 TOTAL..... 57.105.694'18

38 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 92.072.916'25 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 92.072.916,25 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.
 SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz
 D. Benito Natute, con domicilio en Mérida; D. José Cienfuegos, con domicilio en Almeriralejo; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito, y D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
 Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PILDORAS EN CADA CAJA.

Unico agente en España J. URIACH & Co., BARCELONA.



CIA COLONIAL



CAFÉS
 CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL
 MADRID

MAYOR 18, MADRID

50 Pildoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las principales farmacias de España.



En Badajoz: FARMACIA de D. RICARDO CAMACHO.

Las Pildoras y Ungüento de J. P. SAIN

DE TODAS LAS MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ANTES 293, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.